



Guardias Civiles

ASOCIACIÓN DEMOCRÁTICA DE GUARDIAS CIVILES

ÓRGANO DE EXPRESIÓN DE LA ASOCIACIÓN
DEMOCRÁTICA DE GUARDIAS CIVILES

Nueva Época - Nº 21



1844 - 2023

179 años a tu servicio



GUARDIA CIVIL

179
ANIVERSARIO

A los Guardias Civiles españoles, ¡Feliz 179 Aniversario!

Hoy 13 de mayo de 2023 es el día, hoy la Guardia Civil cumple 179 años, lo que hace de ella el cuerpo policial, a nivel nacional, más antiguo de España, más allá de elucubraciones de algún iluminado o de intereses de algún político.

179 años de abnegación, de entrega, de sacrificio, hoy no solo los guardias civiles, deben estar de enhorabuena, no solo la Guardia Civil, hoy deberían celebrarlo todos los españoles, porque para todos ellos, para su seguridad, para su tranquilidad, para su convivencia pacífica, para servirles y defenderles nació la Guardia Civil, pero sobre todo porque hoy como siempre la Guardia Civil es la única institución de la que podemos fiarnos

A pesar de esos 179 años cumplidos, la Guardia Civil, no se ha hecho mayor, es mas joven que nunca, mas actual, mas moderna, ha sabido cambiar con los tiempos y donde antes combatía el bandolerismo, hoy combate la amenaza yihadista, la delincuencia organizada, la delincuencia internacional, el fraude, la corrupción,... y por eso siempre se ha granjeado la gratitud de los españoles de bien, que año tras año la catalogan como la Institución mas valorada, la mas querida de España.

Y es que la Guardia Civil es España, y no se entendería la Historia de una sin la otra, ya lo dijo Luis María Ansón en los peores años del terrorismo etarra:

"«cuando un guardia civil hinca las dos rodillas en el suelo y cae víctima de la bala cobarde y asesina, la sangre derramada no es la de un guardia civil, ni la de un soldado, ni la de un hombre. Es la sangre de España. Y es que la Guardia Civil es leyenda y es historia. Es España»".

Desde la Asociación Democrática de Guardias Civiles, queremos felicitar a todos y cada uno de los hombres y mujeres que forman la Guardia Civil, a los que están y a los que se fueron, a los que siguen en activo, a los que pasaron a la reserva y a los retirados, porque todos son guardias civiles, todos han contribuido a forjar la leyenda y la historia de nuestra GUARDIA CIVIL.





Asociación Democrática de Guardias Civiles

C. I. F. Número G37501905

Aptdo. Correos 23

37500 Ciudad Rodrigo (Salamanca)

✉ admin@adgc.es

📞 693-511-995

Edita

Asociación Democrática de Guardias Civiles

Junta Directiva Nacional ADGC

Presidente: Javier García Martín

S. General: Félix del Dedo Benito

S. Organización: Justo García Martín

Colaboraciones

Amnistía Internacional - Sección España

Simón-Pedro Lucas Ramos

Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

ADGC en internet

<https://boletinguardiasciviles.com>

Consejo de Redacción

Javier García Martín

Félix del Dedo Benito

Justo García Martín

Maquetación y fotomontaje

Sección de Prensa s.l.

Agencias de Publicidad

Sección de Prensa, s.l.

B/81407058

Actividad de Cobros Publicitarios, s.l.

B/82184649

Imprime

PREPARACIÓN DIGITAL
GRÁFICA

Teléfono de atención al cliente

608 794 389

Teléfono móvil y whatsapp de atención

al cliente

608 794 389

Horario de atención al público

de 9:00 a 14:00

Depósito Legal

M-10897-2018

2.- A los Guardias Civiles españoles, ¡Feliz 179 cumpleaños!.

5.- Guardia Civil 179 aniversario.

13.- La Guardia Civil expone sus 179 años de trayectoria para “seguir conectando con la ciudadanía”

17.- Mes de efemérides para la Guardia Civil..

25.- La Guardia Civil estrena la lancha más rápida del mundo.

25.- La Guardia Civil creará un canal anónimo para denuncias de corrupción interna.

29.- Lío en la Guardia Civil en Tenerife por la división sexista para las medallas de la Virgen del Pilar.

33.- Peñafiel (Valladolid) acoge la exhibición de medios de la Guardia Civil.

41.- Los fantasmas de la corrupción sacuden la Guardia Civil 30 años después.

47.- Sánchez promete renovar los cascos caducados de la Guardia Civil, pero pasadas las elecciones y el próximo año.

49.- Grande-Marlaska preside la celebración del 50 aniversario del Servicio Aéreo de la Guardia Civil.

53.- La exhibición del servicio aéreo de la Guardia Civil durante su 50 aniversario en imágenes.

57.- El presidente de los cazadores que ponía cebos envenenados en una zona de lince.



GUARDIA CIVIL

170

ANIVERSARIO

GUARDIA CIVIL

179 años.

- La historia de la Guardia Civil comienza un día 13 de mayo en 1844. 179 años de trayectoria nos han mostrado la cantidad de dificultades que nos podemos encontrar por el camino, pero a su vez, todas las satisfacciones que nos brinda esta profesión.
- La capacidad de ayudar sin esperar nada a cambio es tan fuerte como nuestras ganas de seguir siendo un apoyo esencial para la sociedad.
- Desde ADGC celebramos el 179 aniversario de la Guardia Civil de la mejor forma que podemos; ayudando y apoyando a nuestros compañeros.

El 28 de marzo de 1844, se produce el momento histórico de la **creación oficial de la Guardia Civil cuando**, por Real Decreto, se crea un "cuerpo especial de fuerza armada de Infantería y Caballería", bajo la dependencia del Ministerio de la Gobernación y con "la denominación de Guardias Civiles". A los efectos de organizar esta nueva fuerza se comisiona al mariscal de campo D. Francisco Javier Girón y Ezpeleta, **II Duque de Ahumada**.

El reto que se le plantea al Duque de Ahumada es poner en marcha una institución que, caracterizada por su eficiencia y, en términos del Real Decreto, se destine "... a proteger eficazmente las personas y las propiedades". Para ello, propone que la Guardia Civil sea una organización basada en la calidad por lo que recomienda cubrir la plantilla paulatina y selectivamente para garantizar la excelencia del personal. Suya es la siguiente cita: *"servirán más y ofrecerán más garantías de orden cinco mil hombres buenos que quince mil, no malos, sino medianos que fueran."*

En consonancia con ello, el 20 de abril de 1844, el Duque de Ahumada elabora un informe determinante, de cuya aceptación hacía depender su vinculación al proyecto, y en el que además de lo anterior, sugiere cambios organizativos y aboga por una mayor remuneración de los nuevos guardias puesto que ésta debería estar en consonancia con las responsabilidades que se les iban a asignar. Aun con todo, manifestando una capacidad organizativa excepcional, la propuesta significaba una reducción importante del gasto inicialmente presupuestado. El informe provocó la derogación inmediata del decreto anterior, que ni siquiera entró en vigor, para dar lugar **al definitivo Real Decreto de 13 de mayo, presentado por el Presidente de Gobierno y Ministro de la Guerra, D. Ramón María Narváez, auténtico decreto fundacional de la Guardia Civil.**

Etimológicamente el término 'guardia' viene del gótico wardja, y luego del Antiguo



Alemán warden que significa vigilar o guardar. La palabra 'civil' procede del latín civilis o ciudadano. Los antecedentes de la Guardia Civil pueden rastrearse en la Santa Hermandad de Toledo, s. XIII con la que se pretende limpiar de malhechores los Montes de Toledo y, en las de Talavera y Villa Real. En Cataluña fueron el somatén y los miqueletes. En Aragón, los guardas del reino. En Valencia, los miñones y los escopeteros en Andalucía.

La organización del nuevo organismo lo hará depender "del **Ministerio de la Guerra** en lo concerniente a su organización, personal, disciplina, material y percibo de sus haberes, y del **Ministerio de la Gobernación** en lo relativo a su servicio peculiar y su movimiento." Inicialmente se compondrá de **14 jefes, 232 oficiales y 5769 guardias repartidos en 14 Tercios**, recuperando de este modo un término de gran tradición y prestigio en la historia militar española pues hace referencia a unidades selectas del Ejército en la



época de los Austrias. En cada uno de estos Tercios se encuadraría un número variable de Compañías de Infantería y un Escuadrón (o Sección independiente) de Caballería.

En el verano de 1844 se inició el reclutamiento de los primeros aspirantes, muy superiores en número a las plazas ofertadas, en lo que fue una muy rigurosa selección que había de complementarse con una instrucción minuciosa y exigente de los nuevos guardias en las instalaciones del Ejército de Madrid, en Leganés y Vicálvaro.

El mismo verano y ante los futuros oficiales, el Duque de Ahumada pronunció un discurso enérgico en el que presentó una larga lista de obligaciones, sacrificios y deberes dejando en segundo plano las retribuciones y las recompensas, negando al Cuerpo militancia política de cualquier tipo. Lo esencial era que **la Guardia Civil sirviera a España y los españoles** independientemente de la forma política que el país quisiera adoptar.

El 1 de septiembre de 1844, día de la designación del Duque de Ahumada como Inspector General de la Guardia Civil, tuvo lugar la presentación oficial del Cuerpo con una parada militar ante las autoridades dónde mil ochocientos setenta guardias desfilaron organizados en sus compañías y escuadrones haciendo gala de marcialidad y mostrando una nueva uniformidad en la que era nota distintiva un original sombrero de tres picos de origen francés: **el tricornio**, que

con el tiempo se convertiría en uno de los símbolos representativos de la Guardia Civil y de nuestro país.

El 9 de octubre de 1844 se aprobaba el **Reglamento para el Servicio de la Guardia Civil**, estableciendo las obligaciones y facultades de la Guardia Civil, su dependencia orgánica, vinculada en lo referido a su servicio peculiar al Ministerio de la Gobernación, y el objeto primordial de la Institución: **“la conservación del orden público, la protección de las personas y las propiedades (...) y el auxilio que reclame la ejecución de las leyes”**.

El **Reglamento Militar de la Guardia Civil** aprobado el 15 de octubre, es elaborado por el Ministerio de la Guerra bajo la égida del Duque de Ahumada y es por tanto más conforme con su doctrina y carácter. Determina la organización con arreglo a criterios castrenses, los ascensos, dependencia, obligaciones, disciplina y estatuto del personal del Cuerpo.

Para culminar el proceso faltaba una filosofía de servicio que sirviera de puente y aunara ambos reglamentos y que distinguiera a la Guardia Civil de los cuerpos policiales anteriores o paralelos. Surge así el 20 de diciembre de 1845, de la propia mano del Duque de Ahumada, un documento que constituye el auténtico código moral de la Institución: la **“Cartilla del Guardia Civil”** que sintetiza los reglamentos anteriores y que, con alguna modificación, compone el actual Reglamento para el Servicio de la Guardia Civil.

A lo largo de su articulado, la "Cartilla" establece la doctrina del Cuerpo; un código deontológico que pretende dotar al personal de un alto concepto moral, del sentido de la honradez y de la seriedad en el servicio y que está presidido por su artículo más famoso donde se lee: "el honor es la principal divisa del guardia civil; debe, por consiguiente, conservarlo sin mancha. Una vez perdido, no se recobra jamás". Instituye la idea de la proporcionalidad de la respuesta de los agentes y crea la figura del Comandante de Puesto que tiene especial reflejo en la cartilla y que se convertirá en el mando más visible en el marco rural español.

El 10 de octubre, cumpleaños de la reina Isabel II y, con ocasión de la constitución de las Cortes Generales, la recién creada Guardia Civil realiza su primer servicio consistente en cubrir la carrera de la comitiva de la reina desde Palacio hasta las Cortes.



GUARDIA CIVIL 170 ANIVERSARIO



El Norte de Castilla

La Guardia Civil expone sus 179 años de trayectoria para «seguir conectando con la ciudadanía»

- El instituto armado inaugura la muestra en la Casa Junco, que consta de 32 paneles y exhibe material, uniformes y vehículos históricos.



La Casa Junco, en la Calle Mayor, acoge hasta el 3 de mayo la exposición 'La Guardia Civil al Servicio de la Ciudadanía', con motivo de la celebración del 179 aniversario de la fundación del instituto armado. La muestra podrá visitarse en horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

La delegada del Gobierno en Castilla y León, Virginia Barcones, y el teniente coronel de la Comandancia de Palencia, Rafael Campos Barquín, han visitado este miércoles la exposición en su primer día. La delegada del Gobierno destacó que el benemérito cuerpo está «muy arraigado» al territorio de la comunidad, a sus 95.000 kilómetros cuadrados y sus 6.000 núcleos de población. Virginia Barcones consideró «esencial» su labor para «custodiar» a las personas, pero también al territorio, como ha hecho a lo largo de su historia. Por ello, remarcó que la muestra permite conocer toda su trayectoria.

Asimismo, Barcones aseguró que los





7.000 guardias civiles, 650 en Palencia, son un «eslabón fundamental» de Castilla y León porque dan seguridad y garantizan la libertad de los ciudadanos. Por ello, considero que este 179 aniversario, es «un buen momento» para seguir conectando con la ciudadanía y seguir trasladando la evolución, historia y retos como sociedad. «Es un honor y orgullo estar al lado de la Guardia Civil», concluyó.

La exposición consta de 32 paneles, donde el visitante puede conocer temáticas que van desde su estructura y organización, hasta las diferentes especialidades de las que dispone la Guardia Civil. Se exhiben también material, uniformes y vehículos históricos provenientes del Museo de la Guardia Civil.



Mes de efemérides para la Guardia Civil.

- En el mes de mayo se han conmemorado fechas históricas para la Guardia Civil como es la creación del Cuerpo y de la Compañía de Guardias Jóvenes.



Un cronista de la época retrataba así a la Guardia Civil: ***“Es como una familia numerosa, ligada, voluntariamente, por los vínculos de la regla y disciplina más severas y dedicada sin medir riesgos ni fatigas, a velar por la seguridad de todos y a dar su propia vida por salvar a la del prójimo en inundaciones, incendio y demás situaciones luctuosas”.***

Creación de la Compañía de Guardias Jóvenes.

“Para premiar así en los hijos, las virtudes de sus padres” Duque de Ahumada

Se cumplen 170 años desde su creación. El II Duque de Ahumada, organizador y Primer Inspector General de la Guardia Civil, después de observar el número de bajas que se producían en el Cuerpo, elevó una propuesta solicitando la creación de un establecimiento que pudiera acoger y dar amparo a los huérfanos de todos los componentes del Instituto.

El objetivo, premiar, sin dudas, las virtudes de aquellos primeros Guardias Civiles, muchos de ellos casados y con numerosa familia, el Duque de Ahumada encontró un medio que recompensara en los hijos los servicios de los padres, poniendo en marcha un establecimiento de educación y enseñanza, más que un asilo y menos que una academia.

En virtud de Una Real Orden del día primero de abril de 1.853, en el Cuartel de la Guardia Civil de San Martín (Madrid), se crea la "Compañía de Guardias Jóvenes".

A los doce primeros alumnos de la Compañía se les acomodó en Pinto, localidad cercana a Madrid, durante el verano de 1.853. Finalizando el año, el número de alumnos era ya de treinta, todos ellos huérfanos o hijos de Guardias Civiles no aptos, como resultas de actos llevados a cabo en el servicio.

Basándose en la necesidad del juramento de

ordenanza de los **Guardias Jóvenes**, por Real Orden de 8 de marzo de 1.854 se dotó de Una Bandera al Cuerpo, como representación simbólica de la Patria.

La Uniformidad de los **Guardias Jóvenes** consistía: Schacós-ros, con chapa y presilla de metal dorado y cardán blanco; gorro cuartelero; levita azul turquí, abrochada con dos carreras de botones, con cuello y vueltas encarnadas y presillón blanco; corbatín de suela, zapatos abotinados; chaqueta de paño de color azul gris, con cuello encarnado y botón liso de metal blanco; pantalón de paño igual al de la chaqueta. El equipo constaba de una fiambreira de hojalata, una bolsa de aseo, dos cepillos de dientes, y un arca para la ropa. El armamento para quienes tenían edad para usarlo, lo integraba la carabina igual a la usada por la Caballería, cartuchos y ceñidor de correa parecido al de la Infantería. A un servicio de armas en el interior del Colegio, se limitaba la prestación de servicios, y solo por los de mayor edad. Como en cualquier otro centro de formación militar, el horario de trabajo del Guardia Joven era amplio y muy completo. Se tocaba diana a las siete de la mañana y silencio a las ocho o nueve de la noche, dependiendo de la estación del año. Debían asistir a la Santa Misa los días festivos, rezar el Rosario todos los días y confesarse, al menos una vez al trimestre.

Las visitas se reducían a los domingos, de once a trece horas, y se les prohibía que recibieran dinero y otros afectos sin la autorización del responsable de la Compañía. El plan de estudios se dividía en dos grupos. Al primero correspondía los ejercicios de lectura, escritura, doctrina cristiana, gramática castellana, aritmética y gimnasia; los Reglamentos y Ordenanzas Militares hasta las obligaciones del Sargento 1º, táctica hasta la instrucción de Compañía y la Cartilla del Cuerpo. Una iguala con el médico de la localidad más próxima y la habilitación de una enfermería, a la que atendían dos alumnos mandados por un Guardia 1º, aseguraban el cumplimiento de las prescripciones del galeno.

Los gastos iniciales y mantenimiento del Colegio fueron asegurados con la concesión del Gobierno, de los haberes de cuarenta y nueve Guardias segundos. Los Oficiales, Clases y Tropa allí destinados, lo recibían de sus respectivos Tercios.

El Coronel Director, debía cuidar de que el trato que recibieran los Guardias Jóvenes, dentro del régimen militar, fuera cariñoso y prudente, encaminando sus esfuerzos a que los jóvenes adquieran el grado más alto de robustez física, cultura intelectual y moral, y que se les inculcara a los alumnos hábitos y costumbres militares, para



obtener la nobleza de sentimientos, veracidad, cariño y respeto al superior, amor al trabajo, creencias religiosas, idolatría por la Patria y veneración del honor, que son inherentes a toda institución militar.

Por dicha efemérides, la localidad de Pinto (Madrid), programó para el pasado día 25 de marzo de 2023, una serie de actos consistentes en lo siguiente:

- Desfile militar de alumnos del Colegio de Guardias Jóvenes con uniformes de época desde el parque del Egido de la Fuente hasta la plaza de la Sagrada Familia, junto al edificio que fuera la sede de la Compañía de Guardias Jóvenes.
- A continuación, actuación de la banda de tambores y cornetas del Colegio de Guardias Jóvenes en la fachada del edificio histórico del Centro Municipal de Cultura.
- Poco después, se procederá a descubrir una placa conmemorativa del 170º aniversario de la creación de la Compañía de Guardias Jóvenes.



denominación de Comandancia, se le da a este Centro, la de Colegio, la que quedaría más adelante fija, al denominársele "Colegio de Guardias Jóvenes", completándola y en el año 1.956 en entonces Director General del Cuerpo, Excmo. Señor Teniente General, Don Pablo Martín Alonso con la de "Duque de Ahumada" para así honrar y perpetuar a su ilustre Fundador.

En 1.972, la plantilla de Guardias Jóvenes era de 800, de los cuales 750 se encontraban integrados en el Batallón de alumnos de este Centro y los otros 50 forman el Grupo de Instrucción Premilitar -en edades comprendidas entre los 12 y 14 años- y que, dependiente de este de Guardias Jóvenes, se hallan en el de Huérfanos "Infanta María Teresa", ubicado en Madrid.

El Corralillo.

Como quiera que el número de colegiados iba aumentando y resultaba insuficiente para albergarles la casa particular alquilada, se gestionó el arrendamiento de otra de mayor capacidad y al no haberla en Pinto, se extendieron las gestiones al inmediato pueblo de VALDEMORO, donde se adquirió la antigua "Real Fábrica de Paños y Tapices del Reino", denominada "Los Longistas", en cuya localidad de Valdemoro, quedó instalado el Colegio desde el 26 de Marzo de 1.856, en que contaba ya con 82 Guardias Jóvenes. Como consecuencia de la adquisición de tal fábrica, hubo de efectuarse reformas y construcciones en su solar, lo que proporcionó una mayor capacidad, teniendo en cuenta el número de aspirantes a ingresar en la Compañía. Su Majestad, por Real Orden de 30 de junio de 1.856, aprobó el primer Reglamento Orgánico para el Régimen de la Escuela de Guardias Jóvenes, aumentándose su plantilla en 1 Teniente, 1 Subteniente, 1 Sargento 1º, 2 Sargentos, 6 Cabos, 6 Guardias y 1 Corneta, aumentándose también los educandos a 110, imperando en el Centro, desde el primer momento, un régimen de austeridad y disciplina militar. Uno de estos colegiales bautizaría a este centro con el sobrenombre de "El Corralillo".

El año 1.864, visitan la Escuela de Guardias Jóvenes S.M. la Reina María Cristina y el Príncipe de Asturias, futuro Alfonso XII, que es nombrado protector de la Compañía.

Transcurre el tiempo y con él aumenta el número de alumnos, por lo que por Real Orden de 2 de octubre de 1.879, se dispone que el Establecimiento de Guardias Jóvenes, pasa a denominarse "Comandancia de Segunda Clase de Guardias Jóvenes", incrementándose la plantilla de Jefes, Oficiales, Suboficiales, Clases y Guardias, creándose 2 Compañías de Guardias Jóvenes y la Sección de Caballería del mismo, pasando ya a ser el número de alumnos 297. Paralelamente a la

El nuevo colegio.

Durante mucho tiempo se acusaba la necesidad de un nuevo Colegio a tono con la evolución y desarrollo de vida de nuestra Nación. El Coronel don Antonio Díaz Carmona, durante los años 1962 y 1963, dio cuenta en diversos escritos a S.E. el Teniente General, Director General del Cuerpo, del mal estado en que se encontraba el viejo inmueble y de la ineludible necesidad de proceder a la construcción de otro nuevo.

Por ello, y como consecuencia de la autorización concedida, fueron adquiridas a distintos propietarios del pueblo, 38 Ha., 74 a., 10 ca. (Trescientos setenta y siete mil cuatrocientos diez metros cuadrados), por un importe total de cuatro millones novecientas cuarenta y una mil cuatrocientas veintisiete pesetas, con cargo al fondo de "Haber de Guardias Jóvenes".

Previos los trámites reglamentarios, proyectos, concursos y deliberaciones previas, el 25 de abril de 1967 y en el Salón de Actos de la Dirección General del Cuerpo, bajo la presidencia del Teniente General don Ángel Ramírez de Cartagena, tuvo lugar la Junta Reglamentaria para





alumnado "polilla", chicos y muchachas, sigue siendo una buena inversión. Las vivencias de los hijos del Cuerpo tanto en las Casas Cuartel rurales, o en sus propios domicilios urbanos, mimetizando el quehacer de sus mayores, constituyen una fuente de permanente aportación y de inmejorable procedencia.

Apelativo "Polilla"

Con relación al apelativo cariñoso de polilla, con el que se identifica a todos los alumnos de Guardias Jóvenes, ya sean colegiados o ex-alumnos, corren varias versiones, dejando constancia de la siguiente: Se cuenta que, hace muchísimos años, con motivo de una revista al Colegio, El General Inspector del Cuerpo observó un diminuto agujero en el pecho del uniforme de un jovencísimo alumno, casi un niño. Al serle preguntado las causas del desperfecto, el chiquillo respondió con desparpajo; "Señor, debió ser alguna polilla; lo digo porque anoche no lo tenía". A lo que añadiría el General, con infinita ternura; "Tú sí que estás hecho un buen polilla". Al finalizar la revista fue recibido por Jefes, profesores y resto de compañeros con el mayor entusiasmo y apremio. Este joven alumno, aunque nunca pudo imaginar las consecuencias que tendría al conjurar aquellas palabras, es merecedor de todo nuestro reconocimiento, al habernos patentado, con su feliz idea, con ese apelativo "POLILLA".

la apertura de pliegos, adjudicándose las obras a la Constructora Internacional S.A., por resultar la que más económicamente se comprometía a ejecutarlas. El replanteo de las obras sobre los terrenos en que se iba a edificar tuvo lugar el 31 de mayo de 1967, y la colocación de la primera piedra e iniciación de las obras, el 24 de junio de igual año, por el entonces Director General del Cuerpo, Teniente General don Ángel Ramírez de Cartagena y Marcaida, y el General de División, Subdirector General del Cuerpo, don Enrique Serra Algarra. El 27 de junio de 1973 tuvo lugar la bendición e inauguración oficial de las obras, presidiendo el acto el Teniente General don Carlos Iniesta Cano, al que acompañaban el General Ramírez de Cartagena, General Subdirector don Germán Sánchez Montoya, General Inspector de Enseñanza don Miguel Luengo Tejero y diversos Generales, Jefes y Oficiales del Cuerpo y del Ejército. Este acto coincidió con la jura de Fidelidad a la Bandera por los Guardias Jóvenes que integraban al LV Promoción y Clausura del Curso 1972-73. La bendición estuvo a cargo del Comandante Capellán don Timoteo Bustamente Guardado.

A lo largo de los ciento cincuenta y cinco años de existencia de los Guardias Jóvenes, el Colegio ha pasado por diversas situaciones y vicisitudes. Sus programas de formación cívica y militar se vienen adecuando a los tiempos, prestando atención a la enseñanza que la sociedad demanda. Hoy el



EL CORREO

La Guardia Civil creará un canal anónimo para denuncias de corrupción interna.

- La imputación de siete mandos y el deterioro de la imagen del cuerpo impulsan a una renovación Impensable hace meses.



Grupo de Guardías Civiles en formación.

Melchor Sáiz-Pardo
05/05/2023

La Dirección General de la Guardia Civil (DGGC) quiere poner en marcha antes de tres meses un canal anónimo para recibir denuncias de corrupción interna, según han informado a este medio diversas fuentes de la Institución. La imputación de siete mandos en los últimos meses en tres casos diferentes y el fuerte deterioro de la imagen de la Guardia Civil, que vive sus peores momentos desde la época de Luis Roldán, han llevado a la institución armada a embarcarse en una vorágine renovadora Impensable hace solo unos meses.

El Ministerio del Interior ha ordenado pisar el acelerador para que la Guardia Civil se convierta en una de las primeras instituciones del Estado en tener plenamente operativo el denominado 'Sistema Interno de Información' para los delatores de irregularidades internas que la Ley de Protección de Informantes, aprobada el pasado febrero, obliga a poner en marcha en la Administración y grandes empresas.

La nueva directora de la Guardia Civil, Mercedes González, aspira a sacar a la institución del ojo del huracán con este canal de denuncias de corrupción interna a la sombra de la directiva de la UE conocida como Whistleblowers (que se traduce literalmente como «el que toca el silbato»), que data de 2019.

Este canal de denuncias será «seguro, anónimo y confidencial», explican responsables del cuerpo, quienes insisten en la importancia de una herramienta de estas características para combatir la corrupción en una institución tan jerarquizada como la Guardia Civil, donde venía imperando el silencio ante las posibles irregularidades cometidas por los altos mandos.

De hecho, la decisión de acelerar la puesta en funcionamiento de este canal de denuncias está íntimamente relacionada –admiten en el cuerpo– con la dificultades y escollos que subordinados de hasta trece comandancias encontraron para denunciar que las «evidentes» irregularidades que se estaban detectado en 193 obras del denominado 'caso cuarteles'. Aunque en el cuerpo era 'vox pópuli' que las remodelaciones por las que se pegaron 3,3

millones de euros no se llevaban a cabo o que los trabajos no se completaban o se hacía de forma deficiente, nadie levantó públicamente la voz porque sabían que la orden de contratar al constructor canario Ángel Ramón Tejera de León, 'Mon', venía del mismísimo teniente general Pedro Vázquez Jarava, uno de los cinco uniformados con más poder del cuerpo.

Vázquez Jarava, a pesar de los intentos de cerrar las pesquisas sobre sí mismo, fue finalmente imputado gracias, precisamente, a una denuncia anónima llegada a un mail oficial. En ese mismo caso cuarteles, y gracias al trabajo de Asuntos Internos, están investigados dos mandos más en Ávila y Alicante.

«Secreto a voces»

El otro caso sangrante para la Guardia Civil y que también ha servido de acicate en la decisión de implementar cuanto antes el canal de denuncias es el 'Medlador', en el que está imputado un cuarto mando, el general de división ya retirado Francisco Espinosa Navas, acusado de haber beneficiado a la trama de Tito Berni con contratos de drones en el Sahel. Que Espinosa había presionado para abrir las puertas de la cooperación policial internacional a un empresario afín también era un «secreto a voces» en la institución, según admiten en el cuerpo, aunque nadie se atrevió a denunciar a todo un

general tan laureado como era Espinosa.

El teniente coronel David Oliva, máximo responsable de la lucha contra el narcotráfico en el Estrecho, y otros dos tenientes, acusados de revelación de secretos, completan la lista de mandos investigados de las últimas semanas. Una época convulsa en la que el cuerpo también ha vivido la forzada salida de la exdirectora María Gámez (por la imputación de su marido en otros caso de corrupción ajeno, eso sí, a la institución) y la dimisión de José María Tienda, coronel jefe de la Comandancia de Tenerife por su relación precisamente con el constructor Ángel Ramón Tejera de León.

El canal de denuncias será la principal herramienta para tratar de exorcizar la mancha corrupta que salpica el cuerpo, pero habrá otras. En el segundo semestre de este 2023 está previsto la creación Observatorio de Conducta Ética en el seno del Mando de Personal que deberá «supervisar todos los proyectos en desarrollo y la centralización de la información relevante».

Además, y siempre en relación al escándalo más importante del cuerpo, el 'caso cuarteles', la Guardia Civil está ordenando ya que se documente con fotografías antes y después todas las obras que se realicen en dependencias oficiales.

Lío en la Guardia Civil en Tenerife por la división sexista para las medallas de la Virgen del Pilar.

- Entre los requisitos se ha especificado que las medallas en la escala de guardia se otorgarán a dos agentes que sean mujeres.



Medalla al mérito de la Guardia Civil entregada como condecoración el día de la Virgen del Pilar./ MONTAJE ATLÁNTICO HOY



Álvaro Oliver González
01/06/2023

Quedan cuatro meses y medio para el día grande de la Guardia Civil: el día de la Virgen del Pilar. Como cada 12 de octubre, la Benemérita celebrará el día de su patrona y para ello todas las comandancias están proponiendo efectivos para ser condecorados esa fecha. En Tenerife, a muchos guardias civiles no les ha hecho gracia la propuesta.

Según ha asegurado la Asociación Democrática de Guardias Civiles (ADGC), la propuesta del jefe interino de la comandancia es de de "uno o dos efectivos mujeres de la escala Guardia Civil y uno o dos efectivos de la escala de suboficiales", para ser condecorados.

La organización ha expresado su asombro por el hecho de que se especifique que los efectivos de la escala de guardias civiles tengan que ser mujeres. "Nos llegamos a plantear cuestiones como si no son igual de válidos los hombres de la citada escala o si en la escala de suboficiales **no se pueden seleccionar**

mujeres", detalla ADGC en un comunicado.

Además, la asociación añade que **no se hace referencia a los cabos**, "los cuales se encuentran dentro de la escala denominada escala de cabos y guardias", para poder recibir la medalla el 12 de octubre.

Una ventaja en el concurso de méritos

ADGC ha explicado que, para optar a un concurso de vacantes de méritos, "el hecho de poseer esta condecoración puede suponer el alcanzar un destino o no, por lo que esta desigualdad a la hora de la propuesta y selección, lleva consigo aparejada una **desigualdad a la hora de acumular méritos**, ya que el poseer esta condecoración supone un aumento en el baremo para optar a una determinada plaza de destino".

En los últimos meses, las cuestiones relacionadas con los concursos de vacantes y de méritos para conseguir plazas han sido un tema muy candente, que ha generado muchas fricciones entre ADGC y la Guardia Civil.

ADGC pide explicaciones

La asociación ha pedido públicamente **que se den explicaciones** de cómo se están seleccionando a las personas que serán condecoradas, "suponiendo que se está comprobando que reúnen los requisitos exigibles, ya que son muchísimos los guardias civiles que se ven perjudicados, que además han tenido servicios relevantes y de notable importancia y no les ha sido reconocido".

"Nos llegamos a plantear si esa orden de proponer solo a mujeres para las medallas, partió del Ministerio del Interior, bien porque comparte las premisas del **Ministerio de Igualdad** y simplemente sigue sus orientaciones, o por el contrario, cumple órdenes directas del propio Gobierno, puesto que en la citada Orden se plasman los requisitos que se deben reunir para su concesión", ha zanjado ADGC.



El Norte de Castilla

Peñafiel acoge la exhibición de medios de la Guardia Civil.

- Mayores y pequeños han acudido a la plaza del Coso para ver el material que usa este cuerpo de seguridad.









EL CORREO

Los fantasmas de la corrupción sacuden la Guardia Civil 30 años después.

- El instituto armado, salpicado por tres escándalos simultáneos, se cree atacado por el Gobierno y sigue sin digerir los fulminantes ceses de algunos de sus iconos.



MELCHOR SÁIZ-PARDO
23/03/2023

Los fantasmas de los días más oscuros de la Guardia Civil se vuelven a pasear en los últimos tiempos por las dependencias del cuartel general de Guzmán el Bueno, en Madrid. Cuando se cumplen 30 años exactos del escándalo protagonizado por Luis Roldán, que arrastró por el fango el nombre del instituto armado, no son pocos -desde el generalato hasta la tropa pasando por las asociaciones profesionales- los que alertan de las similitudes entre aquella infausta época y el presente. Como entonces, la imagen del cuerpo se está viendo deteriorada por la actuación de «algunos garbanzos negros», pero ahora, además, está arraigando el sentimiento de que el Gobierno y la cúpula del Ministerio de Interior lo atacan y marginan. Un descontento al que se suma que siguen sin digerir de puertas hacia dentro los fulminantes ceses de algunos de sus cargos más icónicos.

La corrupción ajena y propia es, sin duda, la herida más sangrante. Nunca antes la Guardia Civil se había visto acosada por tres escándalos de esta naturaleza y de forma simultánea. Este miércoles, María Gámez se convirtió en la primera directora general del cuerpo desde la época de Roldán en tener que dimitir por un caso de presunta corrupción tras la imputación formal de su marido por el desvío de dos millones de euros de ayudas públicas.

Pero casi más daño que ver salpicada a la máxima responsable política del cuerpo por la corrupción están causando al cuerpo los dos sumarios que han estallado este invierno: 'Tito Berni' y 'cuarteles'. En el primero, la Guardia Civil no sabe todavía cómo ha acabado ella misma en la picota cuando la trama se centraba en los amaños, fiestas, drogas, comilonas y prostitutas del ya exdiputado canario del PSOE Juan Bernardo Fuentes Curbelo y en las supuestas cenas de lujo compartidas por parlamentarios socialistas y empresarios. Tampoco entienden en los cuarteles que el único implicado en



Juan Bernardo Fuentes Curbeles "Tito Berni" - Archivo

ese caso, identificado inicialmente como 'Mediador' en alusión al conaseguidor que delató al entramado, que está en prisión sea el general Francisco Espinosa Navas. El mando está acusado de conseguir contratos en el Sahel para la red, mientras que el propio Tito Berni, el intermediario Marco Antonio Navarro Tacoronte o los responsables empresariales continúan todos en libertad. Yel estupor también cunde al interrogarse por cómo es posible que la comisión de investigación de la trama de Tito Berni haya desembocado en la 'comisión cuarteles' solo porque un empresario, Ángel Ramón Tejera de León, 'Mon', aparece en ambos sumarios.

La revelación ahora de ese 'caso cuarteles', que en realidad data de la época del PP, también es una incógnita en el cuerpo. Sea como fuere, ese sumario de regalos y falsas obras ya ha dejado por los suelos también la imagen del instituto armado con la imputación, entre otros mandos, del teniente general de la Guardia Civil Pedro Vázquez Jarava, uno de los más altos responsables de la Benemérita en su momento, y con el cese fulminante del coronel José María Tienda Serrano al frente de la Guardia Civil de Santa Cruz de Tenerife, por su estrecha relación con Tejera de León.

Sin defensa

Y en esta tormenta perfecta de corrupción, en el cuerpo –coinciden distintas fuentes- se ha echado particularmente en falta que ni Fernando



Marco Antonio Navarro Tacoronte "El Mediador" Archivo

Grande-Marlaska ni la ya cesada Gámez hayan salido en su defensa. Las únicas comparecencias públicas 'ex profeso' –lamentan- han sido para defender la presunción de inocencia del marido imputado o la labor de Gámez. Ni una palabra –recuerdan, por ejemplo- de que al general Espinosa no le pagaba ya la Guardia Civil por sus responsabilidades en el Sahel, sino una fundación del Gobierno de Pedro Sánchez. El miércoles, en su forzada despedida por la imputación de su marido, Gámez sí se hizo acompañar de cuatro de los cinco tenientes generales de la Guardia Civil.

Incomprensión por lo que se interpreta como falta de amparo ante estas crisis, pero incomprensión también por las formas de los ceses fulminantes de iconos del cuerpo. Todavía no se ha digerido en los cuarteles que Marlaska destituyera al frente de la Comandancia de Madrid al ex coordinador del operativo para intentar frenar el referéndum del 1-O, el coronel Diego Pérez de los Cobos, por no comunicarle que había abierto una investigación (que estaba secreta) sobre la marcha feminista del 8-M al inicio de la pandemia. Que prescindiera sin demasiadas explicaciones del entonces coronel-jefe de la Unidad Central Operativa Manuel Sánchez Corbí por haber enviado un mail suspendiendo las actividades con fondos reservados sin consultar a la superioridad (el Supremo acabó avalando el despido). O que defenestrara al comandante de Melilla, el coronel Jesús Vicente Torresano Muñoz, después de que el mando exigiera de forma insistente a la Dirección General del instituto armado un protocolo de actuación para los agentes que sirven en la valla. El ministro del Interior también decapitó a Félix Azón, el antecesor de Gámez y con una reputación más acreditada en el cuerpo, por no comunicarle la relevancia de la operación del instituto armado (también secreta) contra los autodenominados comités de defensa de la república (CDR) del independentismo catalán.

Lista de agravios

Los gritos de Marlaska por no haber sido informado de aquella delicada y reservada operación todavía resuenan en la Dirección General de la Guardia Civil, donde sin embargo escuece mucho más la decisión del ministro de los últimos meses de quitar competencias al cuerpo. La lista de agravios empieza a ser muy larga para sus críticos: salida de la Agrupación de Tráfico de Navarra; «supresión» de los GEDEX (desactivadores) en las comandancias de Álava, Guipúzcoa o Lérida; o la desaparición de los GREIM (rescatadores de montaña) del Roncal, también en la co,unidad foral, y los de Puigcerdá, de la comandancia de Girona. En el generalato están cada vez más molestos por lo que consideran un «desmontaje soterrado» del instituto armado. Y en las bases, por el

incumplimiento de Interior de la equiparación salarial con los Mossos y la Ertzaintza.

Es más, esta última brecha ha crecido en los últimos años al mismo ritmo que aumenta el número de vacantes sin cubrir del catálogo oficial de puestos de trabajo, que ya se acerca a 10.000 funcionarios. Algunas de las carencias de plantilla más importantes se registran en Baleares, Cataluña y el Estrecho de Gibraltar, las tres áreas donde las asociaciones piden la creación de Zonas de

Especial Singularidad (ZES) con mayores retribuciones por la carestía de la vida (Baleares) y por el rechazo de la población (Cataluña o Estrecho).

El próximo 23 de mayo la Guardia Civil celebrará su 179º aniversario. Los mandos y los guardias más agoreros creen que, a este paso de escándalos, varapalos y supuesto desmantelamiento, va a tener difícil cumplir los dos siglos de existencia.



Sánchez promete renovar los cascos caducados de la Guardia Civil, pero pasadas las elecciones y el próximo año.

- La Dirección General de Mercedes González asegura que el material necesario para la protección de los agentes llegará el año que viene.



Carlos Cuesta
11/06/2023

Tras el cine a dos euros para las personas mayores, las rebajas de impuestos al campo que los suben y las viviendas sociales exprés que no existen, llega la renovación de los cascos caducados de la Guardia Civil: pero para la próxima legislatura. Pedro Sánchez lo ha vuelto a hacer. Ahora con promesas sobre un material necesario para la protección personal de los guardias de la Benemérita.

Una de las últimas reuniones de la Dirección General de la Guardia Civil con las asociaciones profesionales de los guardias ha servido para volver a dejar constancia de la capacidad del Gobierno de prometer cosas que sabe que, o no se cumplirán, o dependen de tal número de condicionantes que da lo mismo lo que se prometa.

Las asociaciones han acudido a una de estas reuniones en la etapa de la recién nombrada directora del cuerpo, Mercedes González, encargada de la Benemérita tras ser destituida la anterior responsable, María Gámez -apartada a su vez por la imputación de su marido en el caso Santana Motor, una de las ramificaciones del caso ERE-. Pero más aún ha resultado ser reciente

dimitida. Porque días después de la promesa ofrecida a la Guardia Civil y de la misma reunión, González dimitía, con lo que, en estos momentos, los agentes desconocen la validez del compromiso.

En el transcurso de la cita, la Dirección de la Guardia Civil prometió a los agentes que "los cascos caducados se sustituirán a partir del año que viene, y del siguiente", como señalan los equipos de la asociación mayoritaria JUPOL.

"Durante la comisión se indicó que en su día se facilitaron a diferentes unidades material antidisturbios, como cascos

FEDUR, cuya vida útil son diez años para la carcasa y sólo tres para la pantalla de policarbonato, material que se encuentra en la actualidad caducado", señalan desde JUPOL. "La Dirección General trasladó que se tramita un expediente para la compra de un mínimo de 1.590 cascos antidisturbios de altas prestaciones, con máscara antigás (para las anualidades de 2023 a 2025) que se adjudicarán a las Unidades de control de masas que se determine" y, "además, se gestiona la compra de una cantidad similar de chalecos antidisturbios que serán suministrados en 2024". Pero en el mismo transcurso de la reunión se indicó que será difícil que llegue ningún material antes del próximo año.

El Seprona cuestiona las motos eléctricas

En la misma reunión, se abordó el tema de las enormes quejas de los guardias por "las motos eléctricas" asignadas. "JUCIL ha preguntado también sobre cuál es la actividad que se lleva a cabo con las motos eléctricas que se adquirieron para el Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona), ya que la asociación presentó en su día un informe en el que señalaba que éstas no eran las más adecuadas por sus características para el trabajo que llevan a cabo los guardias civiles del Seprona", señalan desde la asociación.

Grande-Marlaska preside la celebración del 50 aniversario del Servicio Aéreo de la Guardia Civil.

- El Servicio Aéreo de la Guardia Civil ha realizado más de 100.000 actuaciones, entre las que destacan la búsqueda de desaparecidos, evacuaciones y rescates, la actuación en naufragios o la lucha contra el narcotráfico.



Interior
16/06/2023

El ministro del Interior, **Fernando Grande-Marlaska**, ha presidido la celebración del 50 aniversario del Servicio Aéreo de la Guardia Civil, en las instalaciones de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Grande-Marlaska ha destacado que este servicio representa el ejemplo perfecto de la mezcla de factores, capacidades y atributos que caracteriza a los miembros del cuerpo: "Al compromiso personal de sus integrantes se suma una preparación de alto nivel desde el punto de vista tecnológico y un afán por estar listos para afrontar los retos que exige un mundo en continuo avance", ha señalado.

El ministro ha estado acompañado por el director general de la Guardia Civil, **Leonardo Marcos**, el director adjunto operativo, el teniente

general **Pablo Salas**, así como el coronel jefe del Servicio Aéreo, **Emilio Guilló**, entre otros miembros del Cuerpo.

En el acto se ha entregado una placa de reconocimiento a los familiares de los guardias civiles fallecidos en acto de servicio.

50 años de evolución de un servicio rápido y eficaz

El Servicio Aéreo de la Guardia Civil es una unidad que se ha ido especializando y evolucionando a lo largo de los años, con misiones como la seguridad ciudadana, la vigilancia medioambiental y la de actividad pesquera, la marítima, la de costas y fronteras, la vigilancia y protección de objetivos, el transporte de personal y material, y los servicios humanitarios, entre otras.

Nace en el año 1972, con la formación del Grupo de Helicópteros y Unidades Periféricas. En 2007 se crea el Grupo de Aviones, que permitió un



cambio cualitativo en el aspecto geoestratégico y operativo, posibilitando la vigilancia marítima lejos de nuestras costas. Desde el año 2015 el Servicio Aéreo forma también a sus guardias civiles para ser operadores de RPAS (drones).

En la actualidad, el Servicio Aéreo de la Guardia Civil lo componen casi 300 efectivos y cuenta con una flota de 41 unidades, de las cuales 38 son helicópteros y 3 aviones. Durante sus 50 años de existencia, se han realizado más de 303.000 horas de vuelo.

En total ha participado en más de 100.000 actuaciones (más de 6.000 en el último año) entre las que destacan la búsqueda de desaparecidos, evacuaciones y rescates, naufragios, la lucha contra el tráfico ilegal de personas y mercancías en costas y fronteras y la lucha contra el narcotráfico. Como ejemplo de su labor, el Servicio Aéreo de la Guardia Civil participó en las labores de auxilio y rescate en la riada que arrasó el Camping Las Nieves en Biescas (Huesca) en 1996, en operativos como la catástrofe del "Prestige" en 2002, en las labores por la erupción del Volcán de La Palma en 2021, o en la detección de varios narcosubmarinos en la costa norte española.

Se le han otorgado la medalla de Oro al mérito de la Protección Civil por la colaboración en las inundaciones que afectaron a la provincia de Lleida en 1982, la Gran Cruz de Caballero de la Orden del Mérito de la

República Federal de Alemania por el rescate de marinos de un buque alemán a la deriva, o la Medalla del Congreso de EEUU por el rescate y salvamento en Sierra Nevada de dos oficiales americanos, entre otras condecoraciones.

Despliegue en el exterior

Además, el Servicio Aéreo de la Guardia Civil participa habitualmente en diferentes actividades promovidas desde la Agencia FRONTEX, cursos, grupos de trabajo y Operaciones como Hera en Mauritania, Hermes en Italia, Poseidón en Grecia e

Indalo en Almería y Málaga.

Cuenta con un helicóptero en Nuadibú (Mauritania), en misión de lucha contra las actividades relacionadas con la inmigración ilegal o con otras actividades ilícitas o un avión CN-235 en Sigonela (Italia) enmarcado en la Operación Tritón de control de la inmigración procedente de las costas del Norte de África que desarrolla la Unión Europea.

Otras actividades con ocasión del aniversario

Además del acto conmemorativo, con motivo del aniversario se organizará una jornada de puertas abiertas, la entrega de un helicóptero al Museo de Aeronáutica y Astronáutica del Ejército del Aire, ciclos de conferencias y presentaciones en centros educativos, entre otras actividades.



La exhibición del servicio aéreo de la Guardia Civil durante su 50 aniversario en imágenes.

Germán Caballero
16/06/2023





El presidente de los cazadores que ponía cebos envenenados en una zona de lince.

- La Guardia Civil arresta en un pueblo de Granada a un individuo que también ejercía como guarda de coto por la muerte de dos perros. Usaba un insecticida prohibido y en su casa tenía casi 300 plantas de marihuana.



Un agente ante el acceso a la plantación de cannabis bajo tierra. (Guardia Civil)

P.D.A.
27/06/2023

Roberto solía hacer trabajos de limpieza para el Ayuntamiento de **Cogollos Vega** dentro de una especie de programa de renta mínima, pero también ejercía de guarda en varios cotos de caza. No en vano, presuntamente era el presidente de la sociedad de cazadores de este municipio granadino. Una localidad próxima a la capital nazarí, limitrofe con el **Parque Natural Sierra de Huétor**, rodeada de un conjunto montañoso. Un escenario del que supuestamente se valía para **colocar cebos envenenados** que no discriminaban entre víctimas y que se hallaron en una zona de expansión del lince ibérico.

La operación **Prado Largo**, llevada a cabo por investigadores del **Servicio de Protección de la Naturaleza** (Seprona) de la Guardia Civil de Granada arrancó en septiembre del año pasado, después de que dos perros murieran **envenenados**

por Aldicarb en las inmediaciones del Peñón de la Mata poco antes de que se abriera la veda de caza. Un tercero, "un pastor alemán muy duro", propiedad de un vecino de la zona, logró salir adelante a pesar de que ingirió la sustancia tóxica hasta en dos ocasiones, señalaron fuentes cercanas al caso consultadas por **El Confidencial**.

Los cadáveres fueron trasladados al **Centro de Análisis y Diagnóstico de la Fauna Silvestre de Andalucía**, cuyos especialistas realizaron las pertinentes necropsias que acabarían arrojando datos claves para el caso.

Junto a la Unidad Canina de la **Estrategia Andaluza contra el Veneno** y efectivos de **Medio Ambiente de la Junta de Andalucía**, los agentes a cargo del caso realizaron una inspección donde apareció uno de los perros muertos, y localizaron dos trozos de carne envenenada colocados **estratégicamente** en una zona de paso de animales y dentro de los límites de uno de los cotos

de caza del término municipal de Cogollos Vega.

La sustancia de la que estaban impregnados los cebos era de **Aldicarb**, un insecticida de uso **fitosanitario** cuya comercialización y uso fueron prohibidos en el año 2007 por el **riesgo potencial** que representaban para las personas y la fauna. Las fuentes consultadas remarcaron que **en la zona donde se produjeron estos hechos ha sido fotografiado al menos un lince ibérico**, especie que estuvo al borde de la extinción y que está siendo recuperada. La presencia de este ejemplar obedece a que es uno de los lugares de expansión de este felino, y la Administración autonómica liberó allí a varios de ellos el pasado mes de abril.

El **Instituto Armado** informó de que varios testigos situaron en la zona a **un individuo cuya descripción encajaba con la de uno de los guardas del coto**, Roberto, un vecino del pueblo que, además, supuestamente presidía la sociedad de cazadores y que era **conocido por su carácter conflictivo**. No en vano, acumulaba varios antecedentes.

Un registro con sorpresa

Los agentes del Seprona pusieron en **marcha un discreto dispositivo de vigilancia hasta recabar las pruebas suficientes para que el juzgado de Instrucción competente autorizara el registro de su vivienda** y la parcela en la que está construida. Una vez concedido, en compañía de especialistas del **Servicio Cinológico** de la **Guardia Civil**, lo primero que registró fue el coche que el sospechoso tenía estacionado junto a su vivienda. En el interior, concretamente **debajo del asiento del conductor**, se halló una bolsa con restos de Aldicarb.

Dentro del domicilio, encontraron una **escopeta de caza que había sido robada** en la localidad de La Zubia en 1999, 361 cartuchos del mismo calibre del arma incautada y un visor telescópico de caza. Una circunstancia curiosa porque el investigado, a pesar de su vinculación con el mundo de la caza, no disponía de licencia de armas.

La inspección siguió en el exterior y, en una zona de cultivo cercana a la vivienda, se descubrieron 12 plantas de **cannabis sativa**. Al inspeccionar el siguiente bancal, los guardias civiles observaron **varios fardos de los que se utilizan para la recolección de la aceituna** extendidos en el suelo. Encima había un manto de restos de poda, pero, cuando uno de los agentes pasó sobre ellos, sintió una oquedad bajo sus pies. Al levantarlos, descubrió **una puerta metálica**. Era el acceso a un contenedor que había sido **enterrado** y que encerraba una **plantación indoor** de marihuana con 290 plantas en avanzado estado de crecimiento.

Roberto, de 42 años, fue detenido por un **delito contra la fauna y la flora**, contra la salud pública, defraudación eléctrica, así como por **tenencia ilícita de armas**. El hallazgo del cultivo de maría precisará nuevas diligencias, sobre todo para determinar si hay más personas implicadas.

Los análisis del **Centro de Análisis y Diagnóstico de la Fauna Silvestre** constataron que el veneno que acabó con la vida de los dos canes **era exactamente igual** que el descubierto en el coche del arrestado. Una pieza más en el complejo puzzle que son este tipo de investigaciones. "Son acciones delictivas cuya **resolución requieren mucho trabajo** porque parten de alguien que deja un cebo envenenado en mitad del monte. Después, **hay que ponerle el cascabel al gato**", señala un agente con una larga trayectoria en este tipo de casos. Como ejemplo, el caso resuelto en Granada ha requerido de **ocho meses de pesquisas**.

El Seprona persigue esta práctica, habitual en el pasado, por la que los presuntos autores colocan cebos envenenados con el fin de **eliminar a los depredadores naturales de las piezas de caza**. Este método de control es ilegal porque no es selectivo, **es cruel y afecta a otros animales** a las que no va dirigido, como especies protegidas y **mascotas**; por ejemplo, los dos perros que murieron envenenados.

"No entré en la Guardia Civil para esto": hablan los agentes desplegados en la frontera de Melilla el 24J.

- 'Público' y 'Fundación porCausa' recaban los testimonios de cinco guardias civiles que, por primera vez, cuentan lo que vivieron en la valla de Melilla el 24 de junio de 2022.



Un miembro de las fuerzas de seguridad marroquí se lleva detenido a un migrante desde el lado español de la frontera con Melilla. Javier Bernardo.

José Bautista
23/06/2023

"Yo no entré en la **Guardia Civil** para esto". El joven que hace esta afirmación todavía recuerda el olor a leña y los ojos rojos de los **migrantes** que trataron de saltar la **valla de Melilla** el 24 de junio de 2022. Es miembro de los Grupos de Reserva y Seguridad (GRS) de la Guardia Civil y está entre los más de 100 agentes del operativo desplegado durante el episodio más mortífero hasta la fecha en una frontera terrestre de la Unión Europea.

Cuando se cumple un año de la masacre de Melilla, **Público**, en colaboración con la **Fundación porCausa**, reproduce los testimonios de cinco agentes que fueron testigos de lo que ocurrió aquel día.

Los cinco estuvieron presentes desde primera hora de la mañana y son hombres con edades comprendidas entre los 30 y 50 años. Comparten su experiencia a condición de mantener

el más estricto anonimato. Con este paso, los agentes quiebran la **orden de silencio impuesta desde entonces por el Ministerio del Interior** y evitan así pasar por la supervisión del departamento de prensa de la Guardia Civil.

Estos testimonios fueron recabados entre octubre de 2022 y junio de 2023. Los cinco afirman que lo sucedido el 24 de junio del año pasado podría repetirse en cualquier momento. Cuatro interpretan que, aquel día, Marruecos quiso hacer una demostración de fuerza como guardián fronterizo, pero sus agentes perdieron el control.

Hasta ahora la opinión pública había podido conocer el punto de vista de algunos supervivientes; del ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, y de otras fuentes oficiales. Faltaban ellos. Esta es su versión.

Agente número 1

El guardia civil que abre este reportaje ha

necesitado cuatro meses para tomar la decisión de autorizar que sus palabras aparezcan aquí. Afirma sentirse "muy incómodo" en actuaciones como la que tuvo lugar aquel 24 de junio, tanto que se pregunta por qué entró en este cuerpo de la seguridad del Estado.

Asegura que él y sus compañeros son conscientes de la desesperación de quienes intentan saltar la valla. No lo dice para justificar el nivel de violencia que, según su punto de vista, caracterizó a los migrantes que trataron de saltar aquel día. Este agente ha participado en decenas de operativos en frontera, pero asegura que **jamás había visto tanta angustia**.

Explica que están entrenados para obedecer órdenes, pero no puede evitar sentirse mal. "Los ves y son de mi edad más o menos, tíos con los que podría estar jugando al fútbol", indica en referencia a los jóvenes a los que golpeó durante el "operativo de contención".

A finales de noviembre, en coincidencia con la comparecencia de Marlaska ante el Congreso de los Diputados, la entonces directora general de la Guardia Civil, María Gámez, remitió un email interno a los guardias civiles que estuvieron a pie de valla ese 24 de junio.

Este agente muestra en su teléfono móvil una captura de pantalla del mensaje en el que la directora les agradece y les felicita por su actuación aquel fatídico día. A su parecer, el email tenía un objetivo distinto al que refleja en su texto: se trataba de "calmar los ánimos" de los guardias en un contexto en el que estaba en entredicho la actuación de las fuerzas de seguridad y la versión oficial de lo sucedido.

La fuente pide que no aparezca ninguna cita literal de ese mensaje en este reportaje por miedo a que haya particularidades en el texto ideadas para detectar filtraciones a la prensa.

Este agente reconoce ser consciente del nivel de tensión que la masacre de Melilla produce en sus superiores y expresa simpatía por el teniente coronel Arturo Ortega, jefe de la Comandancia de la Guardia Civil en Melilla.

En su opinión, el ministro Marlaska defendió a los agentes en sus discursos y declaraciones a los periodistas, pero escurría sutilmente la responsabilidad hacia sus subordinados en la Comandancia de Melilla. "Cuando habla se nota que era juez, habla como si estuviera leyendo", declara.

"Aquel día todos estábamos muy

nerviosos". Los vídeos que el fotoperiodista Javier Bernardo publicó en este medio muestran a varios agentes de la Benemérita lanzando piedras y golpeando de manera injustificada a migrantes agolpados a los pies de la valla fronteriza.

Este agente reconoce los excesos de varios de sus compañeros, pero insiste: **"La mayoría solo queríamos calmar los ánimos, contener, devolverlos y marcharnos"**.

Agente número 2

"Al principio, los marroquíes los mataban o los medio mataban ahí mismo. Uniformes llenos de sangre, todo lleno de sangre, lo peor que he podido vivir, salvaje, lo demás es que ni se acerca". El segundo agente que presta testimonio también es del cuerpo de antidisturbios de la Guardia Civil, los GRS. Insiste una y otra vez que aquel 24J fue un día de tensión extrema. Repite constantemente la palabra "salvaje" para definir lo que sucedió.

Las unidades de intervención rápida desplegadas en Melilla van rotando "para que no petemos", explica este padre primerizo, aunque las rotaciones no siempre se respetan. "En Melilla no nos pueden tener mucho tiempo, son comisiones de unos veintitantos días, pero a veces sí estamos más tiempo".

Afirma que algunos compañeros sufren cuadros de ansiedad y otros desórdenes psicológicos debido al trabajo en la frontera, y agrega que sus superiores no saben cómo reducir el número de suicidios entre los agentes.

"El peor momento es el de después [de la actuación en frontera], cuando te quedas solo. Pasas de los chillidos al silencio. Te quitas el uniforme y ves la sangre", relata. Este guardia civil, menor de 40 años, reconoce que hay situaciones en las que él y sus compañeros desobedecen algunas órdenes.

Recuerda, por ejemplo, que en una ocasión divisaron a una mujer africana entre quienes intentaban saltar la valla. Justo después vieron a varios agentes de las fuerzas auxiliares marroquíes ir a por ella.

"Le estaban tirando del brazo para ver si la violaban y la dejamos pasar. Era salvaje, cada vez que lo recuerdo se me ponen los vellos de punta. Eso era una guerra y nosotros no sabíamos que íbamos a la guerra. Aquí en la península no hacemos esas barbaridades", narra.

"No hay protocolos. No sabes ni lo que



Tres agentes de la gendarmería marroquí en suelo español. Javier Bernardo.

tiendes que hacer. Tú piensa que ahora se han puesto un poco las pilas, pero en 2012 y 2013, con los primeros saltos, no sabíamos ni qué hacer ni qué nada. Sobre la marcha nos decían devolvedlos y abríamos las puertas y los pasábamos. Con las mujeres era salvaje", relata el agente número 2.

El destino de los migrantes devueltos a Marruecos le preocupa, pero cree que, a pesar de lo que se vio el 24J, "la situación ha mejorado un poco".

No tiene la conciencia tranquila pero jura que sus compañeros y él fueron conscientes a posteriori de la gravedad de lo que pasó aquel día, cuando ya habían terminado todas las devoluciones en caliente, un total de 470, todas ilegales, según el Defensor del Pueblo.

Este agente sostiene que las muertes en la valla no son habituales, pero tampoco excepcionales. Reclama canales oficiales y seguros para que los agentes puedan expresarse y quejarse.

"¿Qué haces? Es una cosa muy difícil. Si hablas, metes la pata, y a ver con quién hablas... Es un tema político, a un nivel muy alto. Y a ver, ¿qué haces? Te la juegas. Lo primero, que te corrigen. Era salvaje. Yo encantado de que llegaran las cámaras [a la valla] y con todo y con eso fijate en lo que pasó hace un año", afirma.

Cuando se producen saltos grandes en la valla, algunas tertulias televisivas esgrimen argumentos que criminalizan a los migrantes para tratar de justificar la violencia de la respuesta policial. La versión de este agente apunta en sentido opuesto: "Hay cosas que se adornan mucho porque interesa. A veces cuando había un [agente] herido decían: Venga, un herido, que haya mucha publicidad, pero el herido no estaba tan grave ni nada".

Este antidisturbios cree que aumentar el nivel de violencia o la peligrosidad de la valla no sirve para nada: "A mí me sobran la mayoría de medios [antidisturbios] porque ahí no tienes ni que emplearlos. No te puedes fiar [cuando están saltando], pero no son radicales ni nada así. Ellos lo que quieren es pasar, no van buscando gresca ni enfrentamiento", opina.

Agente número 3

El momento crítico "fue cuestión de exactamente tres minutos", cuenta el tercer agente. "Los llamamos nosotros a ellos", asegura sobre aquella mañana.

La versión del Gobierno de España dice que Marruecos sí avisó. Según su propia experiencia, la comunicación entre agentes a ambos lados de la valla la lleva en exclusiva la Guardia Civil, en

concreto la Brigada de Información, y a veces incluso el jefe de la Comandancia.

Esa mañana los guardias se desplegaron en la única zona del perímetro que no estaba equipada con peines invertidos –"estábamos desplegados ahí y los marroquíes también, ahí había como 10 o 12 coches de los marroquíes"–, pero, al llegar, cambiaron de rumbo y corrieron en paralelo a la valla, en dirección al paso de Barrio Chino, revela.

La Guardia Civil pensó que los migrantes pasarían de largo, hacia una zona de más fácil de acceso de la valla, pero entraron en el paso fronterizo. "Yo creo que no estaba premeditado. No sabían lo que les esperaba". La versión oficial del Gobierno afirma que el salto sí fue premeditado. El ministro Marlaska señaló que "hay que poner el acento en las mafias de la migración".

Esta fuente define el **paso fronterizo de Barrio Chino** como "una ratonera" y rememora que antes de la tragedia había una docena de guardias civiles dentro, pero el sargento al mando dio orden de abandonar el lugar a toda prisa porque desde el techado les estaban tirando piedras y dos agentes resultaron heridos de gravedad.

No hay grabaciones de ese momento porque –prosigue– las cámaras que tenía la Policía Nacional en el paso fronterizo estaban desactivadas desde que en 2019 Marruecos

decidió, de forma unilateral y sin previo aviso, bloquear el tránsito en ese punto.

Justo después, cuando ya estaban fuera, la puerta cedió y se creó la montaña de cuerpos que aparece en el video de la investigación coordinada por Lighthouse Reports. A partir de imágenes inéditas y diversos testimonios, la investigación demostró que al menos una persona murió en territorio español aquel día. Se llamaba **Abdul Aziz Yacoub**, sus amigos le conocían por Anwar, tenía 27 años y huía de la guerra de Sudán.

Tras ver el video, este agente opina que se trata de una reconstrucción fiel, pero **se muestra crítico porque, a su parecer, se "responsabiliza" a la Guardia Civil de la masacre.**

"Cuando la puerta se rompe van todos [los migrantes] para allá corriendo y se forma una avalancha, un embudo", dice. "No había ningún agente [de la Guardia Civil dentro de Barrio Chino] y no tengo ningún riesgo a equivocarme porque lo viví en persona".

Este agente cree que todo hubiera sido peor si la puerta hubiera estallado cuando estaban los guardias dentro del paso fronterizo, armados con su pistola reglamentaria y viéndose en una situación de vida o muerte ante cientos de personas desesperadas por entrar: "A la virgen del Pilar, que es a la que le pido de vez en cuando, no sabes ni



Una imagen del reportaje de investigación de Lighthouse Reports en la que se muestra que una persona falleció en el lado español del paso fronterizo de Barrio Chino. LIGHTHOUSE REPORTS.

cuántas veces le he dado las gracias ya".

Concluye que tras el operativo, cuando todos los migrantes detenidos habían sido devueltos a Marruecos y la Guardia Civil accedió de nuevo al paso fronterizo, el lugar "ya estaba limpio" y no quedaba nadie.

Agente número 4

La cooperación entre España y Marruecos en torno a la valla de Melilla cambia de un día para otro. La información de las autoridades marroquíes no siempre es vital porque "los camaristas [de la Guardia Civil] detectan movimiento mucho antes de que [los migrantes] lleguen a la valla, hasta notas el temblor en el suelo", explica el cuarto agente, el de mayor edad de los cinco que prestan testimonio.

Desde el día de antes [al 24J] **teníamos noticia de que estaban los militares marroquíes con los migrantes**, que había movimiento, estábamos alerta", afirma. En cuestión de minutos, despegan el helicóptero de la Guardia Civil, se activan las sirenas y los agentes se equipan con guantes, defensas y cascos.

Este agente comparte un mensaje anónimo escrito por otro guardia civil y enviado por grupos de WhatsApp en el que se lee: "Lo peor no son los palos o las piedras, lo peor es el hambre, la desesperación". Cree que resume bien la opinión de muchos de sus compañeros.

Este servidor público admite que "todos" en el cuerpo son conscientes del trato que reciben los migrantes en territorio marroquí. El 24J, en el lado español de la valla, solo hubo una ambulancia, enviada por Cruz Roja, que no se acercó al lugar crítico porque, según explica este agente –y coincide con la versión oficial–, era peligroso ya que sobrevolaban piedras y otros objetos.

Por el contrario, las imágenes de aquel día muestran un amplio despliegue de ambulancias en el lado marroquí. Esta fuente cree que **esas ambulancias no estaban ahí para prestar atención sanitaria, sino para tapar los cuerpos tendidos en el suelo**. "No se les ve estrés", indica en referencia a los operarios de esas ambulancias que dormían o tenían los pies estirados sobre el

bastidor, a escasos metros de la explanada repleta de cuerpos boca abajo. Así se vio en los vídeos.

"Ellos [las fuerzas marroquíes] son muy lentos, no sabíamos por qué. De hecho, estuvimos mucho rato intentando rechazar", dice en referencia a las horas durante las que la Guardia Civil ejecutó, junto a los agentes marroquíes que ingresaron en suelo español.

Agente número 5

"Nosotros cumplimos órdenes, hay una cadena de mando. Si hay que depurar responsabilidades, **los que tienen que dar explicaciones son los políticos**". El quinto agente que presta testimonio incide en que la mayoría de sus compañeros son "apolíticos". No oculta su malestar –"estamos solos al pie del cañón"–.

Su prisa al hablar denota cierta necesidad de expresarse. Afirma que hay compañeros que son condecorados tras episodios de crisis en la valla, pero se niegan a ir a los actos a recoger su medalla. "Se limitan a hacer su trabajo porque no estamos en esto para que nos den medallas; pero otros sí que lo hacen [no recoger su medalla] para dejar claro que están jodidos".

"Cuando hay problemas, vienen de Madrid, se hacen la foto y se van; y aquí todo sigue igual". Este agente evita criticar a la que entonces era directora de la Guardia Civil, pero sí expresa una opinión negativa sobre el ministro Marlaska.

El agente número 5, que se refiere a los migrantes como "negritos", también pone el acento en que "hay un conflicto entre los planes de seguridad nacional y la defensa de los derechos [humanos]". A su parecer, con las devoluciones en caliente –"rechazos", en la jerga de los agentes– "el problema no se ha resuelto".

¿Cómo se podría solucionar todo esto? "No tengo la solución", responde. Tras una pausa, añade: "En las fronteras de Ceuta y Melilla se puede pedir asilo. Aquí vinieron muchos sirios y pidieron asilo en [el paso fronterizo de] Beni Enzar y les dieron protección. La putada es que Marruecos no les deja llegar hasta el paso fronterizo donde está la oficina de la Policía".

Leonardo Marcos, tercer director de la Guardia Civil en tres años a un mes de las elecciones: "Es un parche"

- El nuevo jefe de la Benemérita es el cuarto que nombra Fernando Grande-Marlaska desde que llegó al Ministerio del Interior.

Leonardo Marcos pronuncia unas palabras durante su toma de posesión como director general de la Guardia Civil, este martes en Madrid | EFE



Carlos Frías
28/06/2023

Este martes tomaba posesión de su cargo, de manera formal, Leonardo Marcos, el último elegido por el Gobierno para ocupar el cargo de director general de la Guardia Civil. Llegó hace unas semanas desde el departamento de Protección Civil, también unido al Ministerio del Interior, para ser el sucesor de dos nombramientos políticos a un mes de las elecciones generales. Las asociaciones los tachan de «parche» ante los inminentes comicios.

La dirección general de la Benemérita ha sido un asiento caliente durante los cinco años de Gobierno de Pedro Sánchez. El primer jefe de los uniformados fue Félix Azón, magistrado de la confianza de la ministra de Defensa, Margarita Robles. Su departamento comparte las competencias con Interior en relación con la Guardia Civil.

Dos meses antes de la llegada oficial de la pandemia de la Covid-19 y el confinamiento, Marlaska le movió la silla a Azón para colocar a María Gámez, destacada socialista andaluza con la que estrechó lazos durante el caso de Julen, el niño que murió atrapado en un pozo de Totalán (Málaga). Gámez era entonces delegada del Gobierno en la provincia.

Los ERE colean en la Guardia Civil

En marzo de este año, Gámez dejó la dirección de la noche a la mañana. Lo hizo por la imputación de su marido en un caso relacionado con los ERE de Andalucía y la obtención de ayudas públicas presuntamente de manera irregular. Aunque algún medio había publicado alguna

información al respecto, la mayoría de los periodistas y de la opinión pública se hizo eco de este hecho a raíz de su decisión.

Llegaba entonces el turno de Mercedes González, la entonces delegada del Gobierno en Madrid. Mujer de partido, en ese momento sabía que iba a ser la segunda mujer en dirigir la Guardia Civil. Lo que no tenía en mente es que iba a ser la persona que iba a ocupar ese cargo durante menos tiempo. El batacazo del PSOE en las elecciones municipales obligaron al presidente, Pedro Sánchez, a adelantar los comicios generales, y González tuvo que dejar su cargo al ocupar un puesto en las listas socialistas en la capital.

Dos meses intensos, en los que la Guardia Civil ha ocupado titulares por operaciones llevadas a cabo, como el de la UCO en Mojácar contra un posible fraude electoral o el del hallazgo de los restos de un empresario en Ciudad Real, o por temas más internos, como la vuelta del coronel Diego Pérez de los Cobos a su puesto en la Comandancia de Madrid.

Primer Consejo

Este martes tomaba posesión Marcos bajo un sol de justicia, donde no faltaron los abanicos en la sede de Guzmán el Bueno, y con los ojos de las asociaciones representativas atentos pero medio cerrados, conscientes de que en unos pocos meses puede llegar otro nombre a la dirección general, elecciones mediante.

Este miércoles el nuevo director tiene su primer Consejo de la Guardia Civil, y la asociación mayoritaria Jucil se concentrará a las puertas del edificio para «que se escuche en su interior el sentir de los guardias civiles, el clamor que desde los acuartelamientos que reclaman que los guardias civiles sean tratados como funcionarios públicos, no como una policía de bajo coste».

Se jubila Turko, el perro de la Guardia Civil que encontró 640.000 euros.

- Este labrador de color chocolate, de ocho años, ha sido el verdadero compañero de vida, de trabajo, de su guía, Emilio.



Turko y Emilio, su guía GUARDIA CIVIL

Manuel Moreno
28/06/2023

Emilio no quiere hablar. Está apenado, lo está pasando emocionalmente mal, porque Turko, su perro policía, se ha jubilado. El pasado fin de semana, el agente se despidió de él con una fotografía y unas palabras en las redes sociales de la Guardia Civil: «Disfruta de tu jubilación con tu nueva familia, pero no te olvides de Emilio, tu guía, que te va a echar muchísimo de menos. Hasta siempre, Turko».

Este labrador de color chocolate, un puro nervio de ocho años, es el que más alegría le ha dado. Siempre muy leal al guía, era un K-9 seguro. No lo decía sólo Emilio, también sus compañeros del Grupo de Delincuencia Organizada y Antidroga (EDO) de la Guardia Civil de Toledo. Turko era el que siempre confirmaba aquello que los demás perros detectaban. Ante la duda, siempre salía él. Y lo

que señalaba, iba a misa. Ya fuera en las prisiones, en Ceuta o en las carreteras.

En noviembre de 2020, por ejemplo, marcó los 82 kilos de hachís que viajaban en el maletero de un coche con matrícula francesa. Y al mes siguiente, durante un control de la Unidad de Seguridad Ciudadana (Usecic), cantó bingo: encontró los 640.950 euros que un conductor ocultaba en su coche, un Mazda 5 gris. En un doble fondo del maletero y en el salpicadero, transportaba seis veces más de la cantidad máxima sin declarar que se permite dentro de España (100.000 euros o el contravalor en moneda extranjera). El hombre estuvo en silencio y no aclaró la procedencia del capital que el agente K-9 le acababa de levantar.

Ese dineral no iba acompañado de droga, pero Turko lo señaló porque las mismas manos por las que pasó el pastizal habían manipulado estupefacientes. «No hay tres casos así en

España. Es impresionante que, después de tanto tiempo, el perro fuera capaz de detectarlo», asegura un guardia civil sobre el protagonista canino, muy cariñoso con los niños cuando visitaba colegios.

Turko está con su familia de adopción desde el sábado por la mañana, por lo que ya no ocupa la caseta donde descansaba después de un servicio. Pero en el perfil de WhatsApp de su guía sigue colgado el cartel con el nombre del animal. Porque **Turko ha sido realmente su compañero de vida**, su verdadero compañero de

trabajo, con el que iba a correr desde que lo eligió, siendo un cachorro, en la Escuela de Adiestramiento de Perros de la Guardia Civil, en El Pardo (Madrid). El instinto de Emilio, afirman quienes lo conocen, le dijo que podía ser un gran perro. Y acertó.

Ahora tiene a Diésel, un pastor belga malinois muy potente y muy activo. Ojalá fuera el digno heredero de Turko, el compañero fiel de Emilio que encontró un pastizal escondido en el maletero de un coche.



La Guardia Civil pagará 486.000 euros por 150 perros para rescates y para localizar drogas y explosivos.

- Licitó un contrato para adquirir estos canes de las razas pastor alemán, pastor belga 'manilois' y labrador 'retriever'. Reconoce que cada año pierde 90 animales por fallecimiento o enfermedad.



Perros del Servicio de Cinológico y Remonta de la Guardia Civil

David Fernández
30/06/2023

La Guardia Civil necesita 150 perros para potenciar algunas unidades operativas. La Benemérita acaba de licitar un contrato para adquirir estos canes por un importe de 486.000 euros. Los animales adquiridos serán entrenados para ser destinados a cuatro especializadas: seguridad y rescate, detección de explosivos, detección de drogas y formación de guías caninos, es decir, perros que servirán a su vez para la formación de los futuros agentes que trabajarán con ellos.

Para rescate y seguridad la Guardia Civil necesita 30 perros en los dos próximos años (2024 y 2025), por los que pagará un máximo de 97.349 euros. Para luchar contra el narcotráfico necesita 40 animales que costarán 129.800 euros. **Otros 40 canes trabajarán en las unidades de detección de explosivos.** También costarán un máximo de 129.800 euros. Para guías

caninos irán destinados otros 40 perros por el mismo importe: 129.800 euros.

La Guardia Civil solo quiere trabajar con tres razas: **pastor alemán, pastor belga 'manilois' y labrador 'retriever'**. Actualmente, el Servicio Cinológico y Remonta de la Benemérita cuenta con 539 perros distribuidos en nueve grupos por todo el territorio nacional "para cumplir los objetivos de mantener el orden público, garantizar la seguridad de los ciudadanos, proteger el libre ejercicio de sus derechos, investigar los hechos delictivos y potenciar la lucha antiterrorista, y, en determinadas ocasiones, misiones de protocolo de actividades de representación internacional".

La memoria justificativa del contrato señala que cada año "causan baja 90 canes de los diferentes grupos cinológicos por diferentes motivos, por edad, fallecimiento, enfermedad o por pérdida de capacidades operativas, siendo necesario adquirir nuevos canes que mantengan

la operatividad de las unidades". Por eso es necesario renovar estas unidades tan especializadas.

Un veterano agente que lleva trabajando 26 años en el Servicio Cinológico y Remonta señala a Infobae España que las tres razas solicitadas en el contrato son elegidas por **"su resistencia física y su capacidad olfativa"**. Para este tipo de trabajos, como el de rescate, hacen falta animales **"fuertes"**. Y para la detección de drogas y explosivos **"estas razas son las mejores"**. Este guardia civil, no obstante, admite que él trabaja con un border collie, **"un animal dedicado tradicionalmente al pastoreo y que es muy bueno para moverse en ambientes rurales y con una gran capacidad olfativa. "Está especializado en detectar cebos envenenados"**.

En su caso, y en el de muchos otros agentes veteranos, él compró el perro y lo adiestró, **"y luego lo donó a la Guardia Civil cuando ya estaba formado para que se incorporara al servicio"**. Aunque los animales pueden estar entrenados **"en cuatro o cinco meses"**, el adiestramiento, siempre enfocado como un juego, es continuo. La Guardia Civil quiere que los animales tengan entre **10 y 24 meses de edad**.

Microchip y datos de alta

El contrato exige que **"los animales deben**

estar debidamente identificados mediante microchip y dados de alta en el Colegio Veterinario correspondiente, a nombre del vendedor, a excepción de aquellos animales que procedan de algún país extranjero, en cuyo caso, además de la identificación por microchip, deben presentar el pasaporte europeo debidamente cumplimentado". Dado el importante volumen de perros solicitados, es muy probable que participen criaderos o empresas extranjeras.

Lo que sí quiere la Guardia Civil son animales **"vigorosos, ágiles, sociables y emocionalmente estables"**. De hecho, se reserva la potestad de rechazar perros con una conducta compulsiva (que se muerdan mucho el rabo o las extremidades), con una ansiedad muy manifiesta (que giren en círculos repetitivamente), tímidos y temerosos, o que tengan hipersensibilidad ante ruidos fuertes o sonido de disparo de armas. Tampoco quiere animales excesivamente nerviosos ni agresivos.

El Servicio Cinológico y Remonta se creó en 1982 y tiene su sede en Madrid. Debido a la pérdida de facultades y a los achaques propios de la edad, **los perros se jubilan al cabo de unos ocho o nueve años de servicio**. Cuando el animal pertenece a la Administración, normalmente se lo queda su guía o, si no es posible, se ofrece en adopción.



Un perro de la Guardia Civil, en un simulacro intentando localizar a personas desaparecidas

Atacan con huevos un cuartel de la Guardia Civil y pinchan las ruedas de un coche patrulla en Alicante.

- La Asociación Democrática de Guardias Civiles ha denunciado la falta de medidas de seguridad en varios de sus Puestos en la provincia tras estas agresiones.



Imagen de los restos de huevo con los que atacaron el Puesto de la Guardia Civil en Pego // ABC

Kike Cervera-Alicante
06/07/2023

La Asociación Democrática de Guardias Civiles ha denunciado en la mañana del jueves el ataque con huevos, por parte de unos desconocidos, que sufrió la semana pasada el Puesto de la Benemérita en localidad alicantina de Pego. Una situación que, según han lamentado los guardias civiles, «no es nueva y se alarga varios años en el tiempo», ya que existen al menos 12 cuarteles en la provincia que no disponen de circuito cerrado de televisión.

En este sentido, durante la madrugada del miércoles al jueves han registrado un nuevo ataque a sus dependencias en Alicante, sufrido en este caso por el vehículo de un agente del Puesto de Vergel, quien se encontró con las cuatro ruedas pinchadas cuando se disponía a iniciar el

servicio.

Estas dos situaciones han llevado a la Asociación a denunciar en un comunicado que llevan exigiendo a los responsables de la Guardia Civil, en cada una de las reuniones a las que han sido convocados, «la dotación a todos los Puestos de la provincia de medidas de seguridad que sirvan para proteger las instalaciones oficiales de posibles actos vandálicos, a los ciudadanos que acuden a hacer gestiones y a las familias de los agentes que residen en las viviendas del Puesto».

Una falta de medidas de vigilancia de las que, según prosiguen en el escrito, «son también concedores los representantes de las diferentes formaciones políticas de la provincia y de la Diputación» y lamentan que, hasta la fecha, nadie ha tomado medidas para solucionar el problema.

Por ello, la **ADGC** ha interpelado directamente a los responsables políticos para que «dejen de mirar para otro lado antes de que el problema sea mayor, porque hoy han sido unos huevos, pero mañana el ataque puede ir más allá y las consecuencias más graves».



La Guardia Civil incorpora en Soria 49 agentes en prácticas.**-A la Compañía de Soria se destinan 15, a la de Almazán 14 y a la de El Burgo 11.**

Agentes de la Guardia Civil este jueves en la Comandancia de Soria
GONZALO MONTESEGURO

Los guardias civiles que culminarán su **formación en Soria** proceden de diferentes puntos de la geografía española. De esta manera, llegan desde Andalucía (16), Aragón (5), Madrid (7), Castilla La Mancha (3), Canarias (2), Asturias, Valencia, Extremadura, Baleares, Murcia y la Ciudad Autónoma de Melilla. Igualmente, ocho agentes son oriundos de la propia Comunidad de Castilla y León, tres de ellos de Soria, y los otros cinco de León, Zamora, Salamanca, Palencia y Segovia

Redacción
06/07/2023

La Guardia Civil de Soria recibe **savia nueva** con la incorporación de 49 agentes en prácticas, procedentes de distintos puntos de la geografía española. Este jueves fue la delegada del Gobierno en Castilla y León, Virginia Barcones, quien les dio la bienvenida en la Comandancia de Soria a los alumnos que completan la etapa formativa en la provincia soriana. Para completar esta formación de un año llegan a Soria **49 guardias civiles de los 175 que realizarán esta misma tarea en el conjunto de Castilla y León**. Barcones destacó durante su intervención que el número de integrantes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado se ha incrementado en un 9,8% desde 2017.

La delegada les dio la bienvenida agradeciéndoles el haber apostado por dedicar su vida al servicio de los ciudadanos. «El honor es la divisa», indicó, por lo que la profesión que han elegido es de las más honorables, «pues servir en el Cuerpo tiene implícito servir al pueblo», recalcó.

Estos agentes en prácticas han salido de las 128 promoción de la Academia de Baeza y la 169 promoción del Colegio de Valdemoro. Se trata de 41 hombres y ocho mujeres con una media de edad de 31 años.

Los 49 agentes se desplegarán por toda la provincia. A la **Compañía de Soria** se destinan 15 agentes, a la de Almazán se derivan 14 y a la de El Burgo de Osma 11. Otros 9 agentes desarrollarán su labor en el núcleo de servicios.

La delegada del Gobierno recordó que la Guardia Civil es una de las Instituciones mejor valoradas por los ciudadanos, una situación que no es diferente en Soria y Castilla y León. Recalcó que es así por «valores como la honestidad, la profesionalidad, la lealtad, el trabajo abnegado, la **vocación de servicio al ciudadano**», que son comunes al Instituto Armado.

En este sentido, explicó que Castilla y León es una de las Comunidades más seguras de España y que Soria también lo es. Una situación que está marcada por la gran labor realizada en parte por los más de 500 agentes de la Benemérita destinados en Soria de los **más de 7.000 desplegados en Castilla y León**.

Barcones señaló que con las incorporaciones que se van a producir en los próximos días, en Castilla y León va a haber **desplegados 10.228 agentes de esos Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado**. Añadió que desde 2017 hasta ahora se han incorporado en esta Comunidad 912 agentes de Guardia Civil y Policía Nacional, lo que supone un incremento del 9,8% de plantilla.

La Guardia Civil alerta del aumento de la estafa 'Man in the Middle' en Aragón.

- Este ataque intenta interceptar la comunicación entre dos personas de una empresa para suplantar la identidad de una de ellas, conseguir la información de la compañía y modificarla para obtener un beneficio económico.



para este tipo de acciones, pero realmente no lo están.

Ante esa supuesta normalidad en las comunicaciones, es cuando los estafadores aprovechando un intercambio de sucesivas facturas, para recibir el pago por los servicios prestados entre las dos empresas, les hacen creer a los pagadores, que son la empresa que va a recibir el cobro y que han tenido una serie de problemas en las cuentas principales o que se ha cambiado las

Zaragoza
05/07/2023

La Guardia Civil de Huesca ha detectado un incremento de denuncias provenientes de empresas por delitos de estafas, utilizando para ello el llamado en argot informático "Man in the Middle".

Este modus operandi es muy popular entre los ciberdelincuentes por la gran cantidad de información que se puede llegar a obtener. Además, los estafadores pueden tener acceso a la misma y poder modificarla a su antojo, de tal forma que las respuestas recibidas por los extremos están dadas por el atacante y no por el interlocutor legítimo.

Uno de sus objetivos principales, y detectado por los agentes, es que, los ciberdelincuentes crean correos muy similares a los originales de una de las empresas que tenga un trato diario con otra. De esta forma, los participantes de las conversaciones mediante email tienen la total confianza de que están ante un chat normal de las que se reciben diariamente

mismas. Así consiguen que el personal autorizado en la realización de las gestiones de ingresos bancarios autorice las transacciones.

Una vez realizados los pagos bancarios y pasados varios días, la empresa que debería haber recibido el ingreso, al comprobar que el mismo no se ha realizado, contacta con la otra empresa, saltando la alarma de que han sido producto de un engaño con consecuencias graves al observar los falsos números de cuentas bancarias, de supuestas entidades españolas vinculadas, y los correos de las conversaciones. En alguno de los casos el importe transferido y estafado es muy elevado, con el resultado de la pérdida del destino del mismo.

Desde la Guardia Civil de Huesca se indica la importancia de realizar comprobaciones ya que, aunque las numeraciones bancarias sean de nacionalidad española, antes de autorizar las transacciones, se debe comprobar los datos relacionados en las facturas y/o correos electrónicos, para no caer en la trampa utilizada por los ciberdelincuentes.

El director de la Guardia Civil dice que la nueva dotación de guardias recuperará el tamaño de la plantilla... en 2027.

- En los últimos 10 años la Policía Nacional ha tenido 4.000 plazas más de empleo público que el Instituto Armado.



Guardia Civil - Archivo

Carlos Cuesta
09/07/2023

Los representantes de los guardias civiles ya han tenido la primera reunión con el nuevo, y último, **director de la Guardia Civil** de la actual legislatura de Pedro Sánchez. Su nombre es **Leonardo Marcos González**. Sustituye a Mercedes González, que sustituyó a María Gámez en uno de los periodos de mayor inestabilidad en la cúpula que se recuerda en el cuerpo de la Benemérita. Y sus palabras quedarán para la memoria de los presentes. Porque ha asegurado que ya se estaba poniendo solución a la necesidad de más efectivos en el Cuerpo porque, con las actuales convocatorias de plazas, se conseguirá **restituir el tamaño de la plantilla**. Sí, **pero en 2027**. Es decir, según sus propios cálculos, cuando el siguiente presidente de España acabe su mandato.

Las actas de la reunión reflejan las palabras pronunciadas. Pero no las caras de los presentes, que no daban crédito a que se explicase que no había un problema de plazas mientras se reconocía que habrá una legislatura entera con infradotación de guardias siempre que

el siguiente Gobierno no lo solucione.

Se trató de un **"Pleno Extraordinario**, con la presencia del recién nombrado, Director General de Guardia Civil, **Don Leonardo Marcos González**". Allí, las asociaciones presentes, entre ellas ADGC, dieron **"la bienvenida al nuevo director general de la Guardia Civil"**. "Comenzamos la **intervención reclamando**, con respecto a la Oferta de Empleo Público (OEP), que la Dirección General de la Guardia Civil haga más, ya que **llevamos 10 años en los que la Guardia Civil ha ofertado menos plazas de acceso**, mientras que en la **Policía Nacional han ido aumentando**". La exposición no es sino una forma diplomática de decir lo que parece obvio: que hay una decisión de ir suplantando puestos de la Guardia Civil por los de Policía Nacional.

"En los últimos 10 años hablamos de **4.000 plazas menos de oferta de empleo público en Guardia Civil con respecto al Cuerpo de Policía Nacional**. Consideramos que, teniendo en cuenta el despliegue territorial, el número de plazas ofertadas de acceso a la Guardia Civil debería de ser superior", expusieron en la reunión con el

director general los responsables de la asociación mayoritaria del Cuerpo, ADGC. "Es urgentemente y necesario un aumento de plazas en la Guardia Civil, por el grave déficit de agentes en todas las especialidades y en particular en seguridad ciudadana, debido a que los tiempos de reacción en avisos es muy alto precisamente por falta de personal", añadieron a su explicación los representantes de los guardias civiles.

ADGC explicó el argumento: "Si seguimos esta tendencia de falta de personal, unido a la escasa oferta de empleo público para la Guardia Civil decidido por el Gobierno de turno, **la Guardia Civil tenderá a su desaparición**, tal y como ya se está observando en la pérdida de competencias y cese de unidades, muchas de ellas, por falta de personal y otras, gracias al Ministerio de Interior". En cuanto a las vacantes en el extranjero para suboficiales, la asociación solicitó que se "aumentasen". "En la actualidad hay 15 vacantes para sgtto/sgto 1º y únicamente 1 para bgda/subtte. Sólo existen 16 vacantes para suboficiales, y consideramos que los suboficiales tienen los mismos derechos que los oficiales y cabos y guardias". Por todo ello, "ADGC solicita un aumento de vacantes al considerar que esa

escala sufre una discriminación en comparación con el resto", añadió la asociación.

Igualmente se solicitó "la entrega de material con una disminución del tiempo de espera en sus plazos. Hay que dotar al personal con prendas de vestuario de entretiempo, ya que nos encontramos con que, en muchos casos, **el vestuario no cumple su función**, como, por ejemplo, en las demarcaciones de frío extremo, donde no se dispone de vestuario acorde a la temperatura".

Pero, más allá, de las demandas de los guardias, lo más llamativo fue la respuesta del nuevo director de la Guardia Civil. ADGC aseguró que "en los últimos años, la reposición [de efectivos del Cuerpo] ha sido de cerca del 125%". Y que, por lo tanto, "siguiendo la tónica actual, **hasta el año 2027 no se estará en disposición de igualar los efectivos con los que contaba la Guardia Civil en el año 2012**". Todo ello, mientras el nuevo responsable desmentía datos sobre "las cifras de la Oferta de Empleo Público publicadas, porque las cifras filtradas no son correctas y tampoco son oficiales".

La Guardia Civil anuncia el fin de los triángulos: así puedes hacerte con la nueva señal homologada por la DGT.

- Los triángulos de emergencia han dejado de ser obligatorios en las carreteras españolas desde este mes de julio y habrá que sustituirlos por la señal luminosa V16.



La Guardia Civil anuncia el fin de los triángulos de emergencia. Pixabay.

Alberto Flores
10/07/2023

El mes de julio ha comenzado con un anuncio bastante importante por parte de la Guardia Civil, que ha utilizado su perfil de Instagram para dar a conocer un cambio que afectará a todos los conductores de España desde este mes de junio. «Atención, conductores, ya no hace falta el triángulo en autovías y autopistas», comentaban en su publicación.

De este modo, los triángulos de emergencia ya no serán obligatorios en caso de sufrir un accidente o avería, ya que desde el 1 de julio han dejado de ser obligatorios. Eso sí, sí que será obligatorio llevar un dispositivo homologado por la DGT para usar en caso de avería o accidente en autovía o autopista. Ya sea los propios triángulos, válidos hasta 2026, o la nueva señal luminosa V16.

Desde Tráfico han justificado la decisión de dejar a un lado los triángulos de emergencia debido al elevado número de personas atropelladas en estas carreteras al bajarse de sus vehículos para colocar los triángulos. De hecho, en los últimos cinco años la cifra de fallecidos por este motivo es bastante grande, siendo de 22 personas.

A partir del 1 de enero de 2026 los triángulos dejarán de ser válidos, de modo que solo podrá utilizarse la señal luminosa V16, que será la sustituta definitiva de los triángulos a partir de entonces. Sin embargo, no es necesario esperar a esa fecha para empezara usar la nueva señal, ya que esta es válida siempre que se trate de un producto homologado por la DGT.

Alertan de una nueva estafa: suplantan a la Policía y la Guardia Civil para acusarte de delitos de pornografía.

- El correo electrónico acusa a la víctima de cometer una serie de delitos relacionados con la pornografía, además, incorpora un documento en el cual se exige una justificación para valorar la culpabilidad.

El Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE, por sus siglas) ha detectado unos correos electrónicos fraudulentos que suplantan la identidad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Guardia Civil y Policía Nacional), cuyo objetivo es extorsionar a la víctima para que conteste al email en el que se le acusa de **cometer una serie de delitos relacionados con la pornografía**.

Los mensajes solicitan a los usuarios que **respondan en un plazo limitado de tiempo con una justificación**, porque en caso de no hacerlo, se les penaliza mediante una supuesta orden de detención.

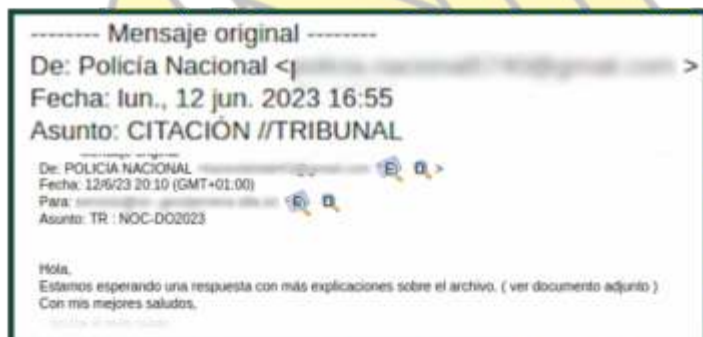
Dichos *emails* se identifican a través de los asuntos 'su invitación' y 'justicia Nacional la pruebas de información en su contra', además, en el contenido hay una breve citación en la que **se ruega que consulte el documento adjunto** y que proporcione una respuesta lo antes posible.

periodo de tiempo se amenaza a la víctima con que se emitirá una orden de arresto.

Cómo evitar la estafa

Si has recibido un correo electrónico de este tipo, el INCIBE recomienda **no responder y eliminarlo de inmediato**, debido a que en los documentos adjuntos se puede observar que los logotipos oficiales aparecen desfasados, pixelados o deformes.

Asimismo, es importante mencionar que nadie llevará a cabo investigaciones ni se cumplirán las amenazas mencionadas en el correo, ya que **se trata de un engaño que utiliza tácticas de ingeniería social para proporcionar información personal**.



Como se puede observar en la imagen de abajo, la citación indica que se le ha realizado un seguimiento a la víctima y que han encontrado **consultas y material ilegal vinculado a la pornografía infantil, la pedofilia, el exhibicionismo, la ciberpornografía y el tráfico sexual**.

Después de estas acusaciones se le indica al internauta que debe justificar dichos cargos, y que para ello deberá dar una respuesta a través de ese mismo hilo de correos en un plazo de 24, 48 o 72 horas. Además, en el caso de que no responda en dicho

